

BASES LEGALES DE PARTICIPACIÓN LA PROMOCIÓN DON SIMON Y PORT AVENTURA 2021

1. EMPRESA ORGANIZADORA DE LA PROMOCIÓN

La empresa J GARCIA CARRION S.A. con domicilio en C/JOSE ORTEGA Y GASSET 29, 1ª PLANTA 28006 MADRID y C.I.F. A-08267403 organiza con fines promocionales el CONCURSO (en adelante, "la Promoción") de ámbito nacional, a desarrollar a través de Internet, exclusivo para usuarios residentes en ESPAÑA y mayores de edad de acuerdo con lo dispuesto en el apartado de condiciones para participar.

2. OBJETO DE LA PROMOCIÓN

El objeto de la presente promoción es difundir la marca Don Simón, dar a conocer sus productos e incentivar la interacción y participación entre sus clientes.

3. FECHA DE INICIO Y FECHA DE FINALIZACIÓN

El plazo para poder participar en la promoción se iniciará el día 1 de julio de 2021 a las 12:00 horas y finalizará el día 31 de julio de 2021 a las 23:59 horas.

4. REQUISITOS DE LOS PARTICIPANTES Y MECÁNICA DE LA PROMOCIÓN

Los requisitos de participación serán los siguientes:

- Podrán participar aquellas personas que residan en España y sean mayores de edad.
- Sólo podrán participar aquellos participantes que cumplan la mecánica de la promoción.
- Los datos personales de los participantes deben ser datos veraces.
- Se puede participar tantas veces como se quiera, pero los participantes sólo podrán ganar una vez la presente promoción.
- Si se evidenciase que cualquiera de los participantes no cumple con los requisitos exigidos en las Bases, o los datos proporcionados para participar no fueran válidos, su participación se considerará nula y quedarán automáticamente excluidos de la Promoción, perdiendo todo derecho sobre los premios otorgados en virtud de esta Promoción.
- No podrán participar en la Promoción las siguientes personas: los trabajadores por cuenta ajena empleados en cualquiera de las sociedades y otras entidades con personalidad jurídica vinculadas a J. GARCÍA CARRION. Las personas físicas que participen directa o indirectamente en el capital de J. GARCÍA CARRION. Cualquier otra persona física que haya participado directa o indirectamente en la organización de este Concurso o haya estado involucrado directa o indirectamente en su preparación o desarrollo (agencia, proveedores, etc.).

La mecánica de la Promoción consiste en:

- Seguir a la cuenta de Instagram @DonSimonEsp.
- Publicar a través del muro del perfil personal o a través de *stories* una foto o vídeo que incluya una mención junto a cualquier producto Don Simón.
- Añadir como texto #DisfrutaConDonSimon.
- Añadir como mención a @DonSimonEsp y a la persona (@) con la que compartiría el premio.

5. DESCRIPCIÓN DETALLADA DEL REGALO

El regalo consistirá en 10 entradas dobles para gastar durante todo 2021 en PORT AVENTURA WORLD. Cada ganador recibirá una entrada doble.

El premio entregado no será transferible ni susceptible de cambios, alteraciones o compensaciones a petición de los Participantes, no pudiendo ser canjeado por cualquier otro producto ni por dinero.

6. FECHA DEL CONCURSO

El concurso se llevará a cabo el día 15 de julio para las cinco primeras entradas dobles y el 1 de agosto para las cinco entradas dobles restantes. El equipo de Marketing y Diseño de J. GARCÍA CARRIÓN será el encargado de escoger a los ganadores en base a criterios de creatividad y originalidad de las publicaciones.

7. FORMA DE COMUNICACIÓN DE LOS PREMIOS A SUS GANADORES

Se elegirán diez ganadores y cuatro suplentes mediante criterios de creatividad comunicándolo mediante mensaje directo de Instagram.

8. FECHA MÁXIMA DE ENVÍO DE LOS PREMIOS Y FORMA DE ENVÍO

Los premios se enviarán durante la semana siguiente al fallo del concurso a través de correo electrónico o mensaje directo de Instagram.

9. PUBLICACIÓN DE COMENTARIOS U OPINIONES

No se permitirán comentarios u opiniones cuyo contenido se considere inadecuado, que sean ofensivos, injuriosos o discriminatorios o que pudieran vulnerar derechos de terceros. Tampoco se permitirán comentarios contra un particular que vulneren los principios de derecho al honor, a la intimidad personal y familiar y a la propia imagen. No nos responsabilizaremos de los daños ocasionados por los comentarios que hagan los participantes en la Promoción, y que en cualquier momento pudieran herir la sensibilidad de otros participantes.

10. FACEBOOK/INSTAGRAM

La promoción no está patrocinada, avalada, administrada ni asociada en modo alguno a Instagram por lo que los Participantes liberan a Facebook de toda responsabilidad por los eventuales daños que se deriven de la misma.

11. PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

La empresa responsable del tratamiento de sus datos es J. GARCÍA CARRION, con domicilio en c/ Ortega y Gasset nº 29, 1ª Planta, 28006 MADRID y número identificativo A-08267403.

J. GARCÍA CARRION se toma muy en serio la protección de su privacidad y de tus datos personales. Por lo tanto, tu información personal se conserva de forma segura y se trata con el máximo cuidado.

De conformidad con lo establecido en la normativa aplicable en materia de protección de datos, y concretamente en el Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de abril de 2016, relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos, cada Participante, con la aceptación de estas Bases Legales consiente que los datos personales facilitados para la participación en este concurso sean incorporados a un fichero titularidad de J. GARCÍA CARRION para tramitar la participación en el concurso y para comunicarle el premio en caso de que resultase Ganador.

Le informamos de que sus datos personales de contacto serán utilizados para las siguientes finalidades:

-Comunicar el ganador y ponerse en contacto con dicha persona para hacer llegar al domicilio indicado el premio.

Los Participantes garantizan que los datos personales facilitados son veraces y se hacen responsables de comunicar a J. GARCÍA CARRION, cualquier modificación de los mismos. J. GARCÍA CARRION reserva el derecho a excluir de la presente promoción a todo Participante que haya facilitado datos falsos. Se recomienda tener la máxima diligencia en materia de Protección de Datos mediante la utilización de herramientas de seguridad, no pudiéndose responsabilizar a J. GARCÍA CARRION de sustracciones, modificaciones o pérdidas de datos ilícitas.

Los Participantes tienen derecho a (i) acceder a sus datos personales, así como a (ii) solicitar la rectificación de los datos inexactos o, en su caso, solicitar su supresión, (iii) solicitar la limitación del tratamiento de sus datos, (iv) oponerse al tratamiento de sus datos y (v) solicitar su portabilidad. Los Participantes pueden ejercer todos estos derechos en la siguiente dirección de email redessocialesjgc@gmail.com indicando, el motivo de su petición.

Los Participantes pueden también, enviar su petición por correo ordinario a la siguiente dirección: CALLE JOSE ORTEGA Y GASSET 29 28006 MADRID.

Sin perjuicio de cualquier otro recurso administrativo o acción judicial, el Participante tendrá derecho a presentar una reclamación ante una Autoridad de Control, en particular en el Estado miembro en el que tenga su residencia habitual, lugar de trabajo o lugar de la supuesta infracción, en caso de que considere que el tratamiento de sus datos personales no es adecuado a la normativa, así como en el caso de no ver satisfecho el ejercicio de sus derechos.

La Autoridad de Control ante la que se haya presentado la reclamación informará al reclamante sobre el curso y el resultado de la reclamación.

Para más información, puedes consultar la política de privacidad de J. GARCÍA CARRION – DON SIMON a través del siguiente enlace: <https://donsimon.com/esp/condiciones-generales>.

12. CAMBIOS

La empresa se reserva el derecho de modificar o ampliar estas bases promocionales, incluso su posible anulación antes del plazo prefijado, siempre que concurra justa causa para ello, en la medida que no perjudique o menoscabe los derechos de los participantes en la Promoción, comprometiéndonos en su caso a comunicar las nuevas bases o condiciones de la promoción.

13. LEGISLACIÓN APLICABLE Y JURISDICCIÓN

Estas bases legales se regirán de conformidad con la ley española. Serán competentes para resolver cualquier reclamación o controversia que pudiera plantearse en relación con la validez, interpretación o cumplimiento de estas bases los Juzgados y Tribunales de la ciudad de Madrid.